



de Castilla

Titulo de Regidor.
a favor de D. Ma-
teo Mar. Mercay

Mediante la misma citacion q'ral. despachada
por cedula ante-diana con expresion del efecto,
se vio en este Ayuntamiento un Titulo firmado de
la R. mano y firmada por D. Miguel de Sor-
don, Secret.º del Rey N.º S. en fecha en el Pardo a
primero del actual mes, por el cual se manda
Nominar por Regidor de esta Ciudad a D. Mateo
Mar. Mercay, oficial segundo Mercedo del con-
sejo Político de la R. Armada, en el interin q'
D. Jose Dionisio Calvezal y Sabido, menor de
edad, a quien pertenece perpetuo por suro
de heredad, tiene la que para su execucion se
requiere; con lo demas que contiene dho. R.
Titulo. Entendido por este Ayuntamiento

Entrada y toma
de posesion de
dho. Sr.

acuerda: Se guarde y cumpla quanto se man-
da; y teniendo noticias dha. Corp.º de hallar-
se en las auteritas de esta Capitulada el N.º
udo D. Mateo Mar. Mercay, tambien acuer-
da: Salgan a Nominar en calidad de Comisario
los S.º D. Pedro Rato y D. Juan Soler Espinola

